**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**JUZGADO CUARENTA Y SIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ**

Bogotá, D.C., veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2.024)

Expediente No. 110013103047-2021-00249-00

Clase: Verbal

Para todos los efectos téngase por notificada de esta acción a la COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, quien en término contestó la demanda.

Por secretaria desglose y de apertura a un cuaderno independiente al llamamiento den garantía que obra en el archivo *“032”* de esta carpeta páginas 153 al 164, elevado por la COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, en contra de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES

O.C.

Notifíquese y cúmplase, (2)

Firmado Por:

Aura Claret Escobar Castellanos

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 47

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 928c7b707baf8939ec91ec78ba8a9722c1c1cc2e50554192bacf880a93cb1cb8

Documento generado en 22/01/2024 03:52:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica